



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 2 3 0 1 1 2 6 2 1 *

Medellín, 22/03/2022

Señor (a)

TELMA ZAPATA ARENAS

CC/NIT **32.497.241**

Carrera 88ª 68B 141 Medellín.

Asunto: Citación para notificación personal, **Resolución Liquidadora** 202150186316 del 22 de diciembre del 2021, licencia C4-0434 del 4 de febrero del 2014.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano de la alcaldía, taquilla 35, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **resolución Liquidadora** 202150186316 del 22 de diciembre del 2021. *“Por medio de la cual se realiza la liquidación para el cumplimiento de obligaciones urbanísticas, por concepto de Cesión de suelo para zonas verdes recreacionales y equipamiento y por construcción de equipamiento.”* En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Copia: Expediente Resolución C4-0434-14. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Elaboró: Juan David Cuervo.
Subsecretaría de Control Urbanístico.

SECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

